

Ciudadanos lamenta que no se haya buscado el consenso en el nombramiento de la representante en la Fundación de la Caja de Ahorros

Pérez Carcedo recuerda que sería la representante del Ayuntamiento no del Gobierno

Gijón, 25 de noviembre de 2020. El concejal de Ciudadanos, Rubén Pérez Carcedo, se ha lamentado que el Gobierno no haya buscado el consenso para el nombramiento de la representante del Ayuntamiento en la Fundación de la Caja de Ahorros y haya optado por tomar una decisión unilateral contraviniendo así los términos del ruego presentado por su grupo municipal en la comisión de Hacienda del día 8 de octubre, y que fue aceptado sin ninguna objeción por parte de la concejala de Hacienda.

Así, recordó que, si bien el nombramiento de los representantes municipales en este tipo de organismos es competencia de la Junta de Gobierno, es práctica habitual de nuestro Ayuntamiento la búsqueda de un consenso político sobre los mismos. “De hecho, este será el único nombramiento efectuado este mandato en el que los grupos de la oposición, al menos el nuestro, no hayamos participado ni hayamos sido informados”.

Además, no le dejó de resultar curioso que no se haya obrado de forma transparente, ya que en el orden del día de la Junta de Gobierno celebrada ayer no venía este nombramiento, sino que fue un asunto que se acordó fuera del orden del día, “cuando no se trataba de nada urgente ni sobrevenido, tal parece que lo único que se pretendía era ocultar el mismo hasta que ya estuviera nombrado, de lo que nos enteramos por los medios de comunicación”.

También, incidió que en el ruego que había presentado para que se procediera a este nombramiento ya se reclamaba que la persona propuesta tuviera “un perfil profesional vinculado al objeto social de la fundación y que suscitara el máximo consenso posible, no sólo porque desde Ciudadanos consideramos que es lo más apropiado sino también para evitar un posible conflicto con el patronato de la Fundación como sucedió en el anterior mandato”, algo a lo que desde la formación naranja lamentan que se hiciera caso omiso.

“Sin entrar a valorar el perfil de la persona propuesta consideramos un error que no se buscara este consenso, cometiendo el mismo error que Foro en el anterior mandato. No parece que la imposición sea la forma de proceder más adecuada para nombrar a una persona que va a representar al Ayuntamiento y no al Gobierno, constituye una muestra más del desprecio al diálogo y a la búsqueda de acuerdos que está caracterizando la acción de este gobierno”, concluyó.